

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

22 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y el perfil de contratante, del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, de la formalización del contrato de “Contrato mixto de suministros para la adquisición de un sistema de información en el Centro Madrileño de Análisis Genómico para el cumplimiento de los compromisos del Proyecto SIGENES y el servicio de instalación y puesta en marcha, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU (C18.I05.P10.S15)”.*

1. Poder adjudicador.
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Embajadores 181, 3.^a planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 915 803 814 y 651 499 899.
 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org .
 8. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV:
 - 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información.
 - 72260000-5 Servicios relacionados con el software.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios: ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Contrato mixto: Sí.
 - c) Descripción: Este contrato tiene como objeto el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha de un sistema de información especializado para la gestión, análisis y compartición de información genómica, garantizando su plena integración en el Centro Madrileño de Análisis Genómico (CMAG), la seguridad y confidencialidad de los datos, así como su alineación con las necesidades estratégicas del Servicio Madrileño de Salud en materia de medicina personalizada y genómica. Asimismo, es objeto del contrato automatizar los procesos de tráfico de datos, contemplando la estandarización de la codificación y mensajería, proporcionando módulos de integración con:
 - Los diferentes Sistemas de Información de Laboratorio (SIL) de los hospitales.

- Los diferentes modelos de Historia Clínica Electrónica (HCE) implantados en el SERMAS.
- Los Sistemas de Información del Ministerio de Sanidad según los requisitos del Proyecto SIGENES.

Se trata de un contrato mixto por contener prestaciones propias de suministro y servicios, y encontrarse ambas prestaciones directamente vinculadas entre sí manteniendo una relación de complementariedad que exige su consideración y tratamiento como una unidad funcional, el régimen jurídico y las normas que regirán la adjudicación, son las normas del contrato de suministro, por ser esta la prestación principal, y las prestaciones de servicios, accesorias. Todo ello en virtud de lo dispuesto en los artículos 18 y 34.2 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- d) Número de referencia: A/SUM-039574/2025.
 - e) División en lotes: No.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
8. Se aplicó:
- a) un acuerdo marco: No.
 - b) un sistema dinámico de adquisición: No.
9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:
- A) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.
 - A1. Solución técnica: Hasta 8 puntos.
 - A2. Planificación del proyecto: Hasta 5 puntos.
 - A3. Plan de calidad: Hasta 3 puntos.
 - A4. Soporte carga variantes heterogéneas: Hasta 2 puntos.
 - A5. Importación BBDD históricas: Hasta 2 puntos.
 - A6. Interoperabilidad SIGENES / GA4GH / HL7 FHIR: Hasta 5 puntos.
 - A7. Auditoría y trazabilidad: Hasta 2 puntos.
 - A8. Portal control y seguimiento: Hasta 3 puntos.
 - B) Criterios valorables mediante fórmulas: 70 puntos.
 - B1. Precio: Hasta 70 puntos.
 - B) Criterios valorables mediante fórmulas: 70 puntos.
10. Fecha de la adjudicación del contrato: 6/5/2026.
11. Número de ofertas recibidas: 5.
- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
 - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
12. Empresa adjudicataria:
- Nombre: EDNON, S. L.
 - NIF: B36938009 .
 - Dirección: Calle Monte dos Postes, número 6 bajo, 15703 Santiago de Compostela (A Coruña).
 - Teléfono: 981 552 700.
 - Dirección electrónica: comercial@ednon.es .
 - Dirección internet: https://ednon.com/ .
 - Pequeña y mediana empresa: Sí.
 - Agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta seleccionada:

- Base imponible: 634.600,00 euros.
- IVA: 133.266,00 euros.
- Total: 767.866,00 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: Sí.

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Sí, dentro del Componente 18, Inversión 05, Plan para la Racionalización del consumo de productos farmacéuticos y fomento de la sostenibilidad y consolidación de la medicina personalizada en la prestación sanitaria. Entre los que se encuentra SIGENES para la consolidación de la cartera de servicios de medicina personalizada de precisión en el Sistema Nacional de Salud. Esta inversión además contribuye al PERTE de Salud de Vanguardía.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: Calle Manuel Silvela 15, 6.^a planta.
3. Localidad y código postal: Madrid 28010.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: 10 días naturales.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: C/ General Castaños, 1.
3. Localidad y código postal: Madrid 28001.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación publicado el 4/12/2025. Referencia 804687-2025 .

18. Fecha de envío del anuncio: 21/5/2026.

19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 21 de mayo de 2026.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/8.253/26)

